



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para el proyecto de línea de alta tensión 15/20 kv y C.T. de 160 kva en las parcelas 5024, 5026 y 5037 del polígono 2, en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Expte.: 33/2022.

Por el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres se tramita procedimiento de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística solicitada por Villa Bonifacio, S.L. para proyecto de línea de Alta Tensión 15/20 KV y C.T. de 160 KVA en parcelas 5024, 5026 y 5037 del polígono 2 del o municipal de Madrigal de las Altas Torres, tramitándose en el expediente administrativo n.º 33/2022.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente se somete a información pública por el plazo de 20 días hábiles, por anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León, en un periódico de máxima difusión de la provincia y en el tabón de anuncios del Ayuntamiento. Durante el citado periodo se podrá examinar el expediente en las oficinas municipales y en la web municipal www.madrigaldelasaltastorres.es, y en su caso presentar las alegaciones oportunas.

Madrigal de las Altas Torres, 4 de marzo de 2022.

La Alcaldesa,

Fdo.: ANA ISABEL ZURDO MANSO